

DESCANSE EN PAZ EMILIO HERREROS BERMEJO

Cuando la admiración, la gratitud u otro noble sentimiento, nos liga á determinada persona, misteriosa transmisión nos aporta participación de las dichas ó desdichas de ella. Si nuestra alma lleva en sí algo de noble, algo de ternura, reímos si ella ríe, lloramos si ella llora.

Luto y llanto, ha llevado la muerte, siempre implacable, al hogar de don Emilio Herreros, presidente de la Diputación provincial de Cáceres, arrebatando á su hijo Emilio, cuando, en la más risueña y promisoriosa fase de su vida, se disponía, escudado de gran voluntad y aplicación, á reír la lucha de su porvenir. Noble lucha que argüíamos ganaría el malogrado joven con orlas de triunfo para su nombre. Quizá con él haya perdido Cáceres un futuro defensor! Vivió en Cáceres su infancia y en la infancia arraigan los verdaderos cariños.

Estas desgracias, no por irreparables son menos sentidas, máxime cuando padres amantísimos como los señores de Herreros, celosos de la educación y prosperidad de los suyos, ven superfinamente disipados sus desvelos y las ilusiones justamente forjadas con el hijo llorado.

Por ser generales las simpatías que el Sr. Herreros supo captarse con sus méritos y bondades, es seguro que cuantos le conocen se conmueven con él de su desgracia. Yo, que me veo repetidamente honrado con sus favores, participo como él que más de su dolor. Quisiera que mi gratitud, como es de inmensa, fuera consuelo para él, pero el consuelo es difícil prodigarlo eficazmente en las grandes desgracias.

Otorgue el Cielo, á los atribuidos padres y demás familia del difunto, la resignación necesaria para sobrellevar su dolor. Descanse Allí en paz Emilio, á cuya memoria dedicamos corona de siempreveros recuerdos, tejidos con las bondades de su señor padre y la gratitud de sus favorecidos.

RAMON SELLERS VALLEJO.
Madrid, Mayo 1918.

PLEGARIA

A la muerte del malogrado é infortunado joven D. Emilio Herreros Bermejo

He llegado á tus oídos en la tumba solitaria, ésta funeral plegaria que canto sólo por tí; ni la paz interrumpida por mundanales pasiones, al entonar mis canciones serás del que duerme allí.

Se han cegado tus sentidos. Era tan fuerte el beleno que eternamente tu sueño en la tierra durará.

Más aunque tu barro impuro se haga polvo en este suelo, tu alma bendita en el cielo limpia y sin mancha estará.

Nos quitó la Parca Impia al cortar tu edad temprana á la Aurora de un "mañana", que empezaba á resurgir; pues le embistió airada al tallo con un golpe tan violento que tu tronco corpulento no lo pudo resistir.

Pero, descansa en la tierra donde crecerán las flores sembradas por tus amores al recuerdo de tu ser; que allí mi mano piadosa

también pondrá reverente este mezquino presente que á tu muerte puede hacer.

No de rodillas, sumiso, besando la santa tierra de la tumba que te encierra, murmuraré una oración; y la plegaria sentida terminara al terminar este pag! triste cantar de mi fúnebre canción.

Felipe Granado.

Ante la tumba

En esta vida de desengaños y amarguras suelen ocurrir desgracias onygas consecuencias son en extremo difíciles de sobrellevar. Como desgracia de esta naturaleza puede considerarse la pérdida que en estos momentos llora y llorará toda su vida la ilustre familia de D. Emilio Herreros Estevan. El joven Emilio Herreros, el hijo querido, el amigo de todos, bondad personificada, que vino al mundo para ser bueno, ha muerto víctima de traidora y rápida enfermedad, en Cáceres, el 2 de Mayo actual.

Las campanas de Santiago parecían que lanzaban su llanto en metálicos sonidos, triste lamento de la falta de un ser querido que se va para no volver, mientras que en las calles de la capital se veían hombres jóvenes que lloraban desconsolados la separación del amigo que bajaba á las obscuridades del sepulcro. Es muy duro ese trance para la familia, no lo podemos dudar; afrontar con serenidad tan enorme desgracia, ofreciendo á Dios sus sufrimientos y refundiendo en su corazón de padre las penas y dolores que estamos obligados á padecer.

Los padres no podrán olvidar nunca que como buen cristiano y á la vez hijo cariñoso y bueno, invocó fervorosamente á Dios en los últimos momentos, exhalando su último suspiro; y al quedar helado los nombres de sus padres en sus labios, los selló para siempre, dedicando una lágrima de dolor que desgarra el alma.

La vida bien puede compararse á una luz que se apaga al soplo de la más suave brisa, á una tierna flor que al despuntar la aurora se presenta fresca y lozana, ostentando con gallardía bellos colores y exhalando en su derredor los más aromáticos perfumes, y por la tarde ya está deshojada y seca. Desdichados nosotros que conociendo todo esto y los peligros que á cada paso amenazan nuestra vida, no cuidamos en tener nuestra conciencia pura y sin mancha, para cuando nos sorprenda la espantosa imagen de la muerte. La vida se termina, las flores se marchitan, las oraciones suben al cielo: no le faltarán las mías, pobres pero fervorosas al malogrado amigo. Es ello el mejor tributo de amistad que puedo rendir al finado y á sus padres, que lloran con ese llanto secreto que llena el corazón de lágrimas.

FRANCISCO PEDRERA CORTÉS.
Malpartida de Cáceres, 1918.

SONETO

A la memoria del malogrado D. Emilio Herreros Bermejo

Yo quisiera ser hoy excelso vate para entonar una canción doliente, en actitud humilde y reverente, del sentimiento que en mi pecho late.

Yo quisiera, con hondo desconsuelo, prodigar una ofrenda á la memoria del que sin duda vislumbró la gloria y ausentóse por siempre de este suelo.

Haría si pudiera en este día á su memoria fúnebre elegía en que manifestar mis aflicciones.

Pero falta á mi musa provinciana, el numen y la gracia soberana con que rimar sentidas oraciones.

PEDRO MONTERO RUBIO.
Malpartida de Cáceres.

Los funcionarios de Obras Públicas

Banquete de despedida

Con motivo de haber sido trasladado á Ciudad Real el que hasta ahora fué dignísimo jefe de Obras Públicas de esta provincia, D. Ezequiel Naranjo y Sobrino, el domingo último se reunieron en íntimo banquete de despedida, en uno de los comedores de la fonda de España, los señores ingenieros y subalternos de esta Jefatura.

Fue una fiesta íntima y cordial que puso de relieve las merecidas simpatías y el hondo afecto que la gestión del señor Naranjo ha sabido despertar entre sus subordinados, para los cuales, sin apartarse un punto del cumplimiento del deber, ha sabido ser, más que un jefe, un compañero y un amigo cariñoso. En el breve tiempo que el señor Naranjo ha estado al frente de la Jefatura ha habido ocasión de admirar sus excelentes prendas personales, su laboriosidad, su gran cultura, su vehemente deseo de complacer á cuantos á él llegaban y de armonizar con estos nobles deseos las conveniencias de los servicios y los ineludibles deberes de su cargo. Como pocas veces, puede en este caso decirse con justicia que con el traslado del Sr. Naranjo pierde la provincia un funcionario meritísimo cuya marcha es muy de lamentar, aunque por ella tengamos que felicitarle, ya que obedece á un deseo suyo fundado en conveniencias de familia.

A la mesa tomaron asiento los señores Fernández Shaw, Granda y Callejas, Campero, Gómez y Martínez de Vera, Domínguez, Esqueta, Villalba, Ayala, Pulido de la Torre, García Liberal, García Olalde, Lázaro, Lacosteina, Santos Ortiz, Crespo Urbarrí, Cisneros Cabrera, Polo Calderón, Burgos Belandó, Paniagua, Medero, Cordero y el Sr. Director de esta Snoural del Banco de España, paisano y amigo personal del festejado.

Al final del banquete, se hizo entrega al Sr. Naranjo de una artística orla, obra del hábil delineante Sr. Pulido de la Torre, contenido, bajo una expresiva dedicatoria, las firmas de los funcionarios facultativos y administrativos de esta Jefatura de Obras públicas, quienes de este modo se complacían en testimoniar á su querido jefe D. Ezequiel Naranjo, la gratitud y el cariño que les profesan. El Sr. Naranjo dió las gracias en muy breves y sentidas frases.

Los ramos de flores que decoraban la mesa, fueron envidiosos, por acuerdo unánime de los comensales, á la distinguida esposa del ingeniero D. José de Granda.

Poco después, los asistentes al banquete se trasladaron en varios coches á la estación del ferrocarril, pues el señor Naranjo partía en el tren de las dos y cuarenta y cinco y allí le despidieron hasta que el convoy se perdió de vista.

Desearnos al Sr. Naranjo las mayores prosperidades en su nuevo destino.

Reformas militares

En la primera partida, en lo correspondiente á material de guerra y acuartelamiento, figura la Artillería por valor de 87.780.000 pesetas. Esta elevada suma corresponde á la adquisición de material moderno para Artillería pesada de posición y pesada de campaña para todo el Ejército permanente, por no contarse en el momento actual más que con un reducidísimo número de cañones Krupp de 15 centímetros de tiro rápido, en fabricación en los talleres de Trébia.

La partida de municiones de Artillería se ha calculado, teniendo en cuenta las existencias actuales, para que las piezas ligeras tengan 3.000 disparos cada una, 1.000 las pesadas y 1.000 las pesadas de posición.

La valoración del vestuario y equipo se ha hecho teniendo en cuenta los Cuerpos de nueva creación, y completando á todos los actuales sus equipos y material en pie de guerra.

La partida correspondiente al desdoblamiento para pasar del tiempo de paz al de guerra corresponde á la organización de 16 nuevas divisiones igualmente dotadas que las de primera línea. No figura partida ninguna para ganado, pues todo será de requisa.

El municionamiento se ha calculado á razón de mil disparos por fusil, cien mil por ametralladora y las cifras antes citadas para Artillería.

El coste del armamento, equipo y vestuario del Ejército de reserva es muy escaso, tanto por lo reducido de los contingentes que permite el período transitorio de una ley de reclutamiento á la otra, como por utilizarse para estas tropas armamentos y materiales antiguos que existen en los parques y depósitos de armamento.

Para las reservas de armamento se ha partido de asignar dos fusiles por combatiente y una ametralladora de respeto por cada una activa.

Como quiera que la producción en España del material militar es requisito ineludible para dar asiento firme y permanente á la defensa nacional, el tiempo necesario para hacer efectiva la dotación no se puede señalar mientras no se conozca el texto definitivo de la verdadera ley, cuyo proyecto se está examinando, concierne á la ordenación industrial de los armamentos y los municionamientos.

Cabe afirmar, sin embargo, que la parte mayor del material podrá obtenerse dentro de un período de cinco años y que se necesitará para los demás extender el plazo hasta diez ó doce años, contando el tiempo que se habrá de emplear en la instalación y la habilitación de los talleres adecuados, y suponiendo que no perduren los excepcionales é insuperables obstáculos causados al presente por la guerra.

El aumento de sueldos

La escala de sueldos que en el nuevo proyecto fija el ministro de Hacienda es como sigue:

Jefes Superiores de Administración, 15.000 pesetas los que tenían 12.500.

Jefes de Administración de primera, 12.000 pesetas los que tenían 10.000.

Jefes de Administración de segunda, 10.000 pesetas los que tenían 8.750.

Jefes de Administración de tercera, 9.000 pesetas los que tenían 7.500.

Jefes de negociado de primera, 8.000 pesetas los que tenían 6.000.

Jefes de negociado de segunda, 7.000 pesetas los que tenían 5.000.

Jefes de negociado de tercera, 6.000 pesetas los que tenían 4.000.

Oficiales de Administración de primeros y segundos, que antes tenían 3.500 y 3.000, respectivamente.

Oficiales de Administración de segunda, 3.000 pesetas los oficiales terceros y cuartos, que antes tenían 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente.

Oficiales de Administración de tercera, 2.000 pesetas los oficiales quintos efectivos y en comisión, que tenían 1.600 y 1.250, respectivamente.

Por último, se crea una clase de auxiliares fijos con 1.750 pesetas, constituida por los actuales temporeros.

Desaparecen, por tanto, los jefes de Administración de cuarta clase, los oficiales cuartos y quintos y los temporeros.

El olvido de la canción

Como todas las organizaciones llamadas imperiosamente al cumplimiento de una misión vital, tiene España sus momentos críticos, perentorios y supremos, en los que el alma nacional, patológicamente alterada, requiere una terapéutica de reacción, intensa y vigorosa, prescrita sin miramientos y aplicada sin excepciones. Quizá nosotros, con ese cómodo eclecticismo que tan bien encaja en nuestro carácter y que nos hace medir por igual rasero las cosas que revisten máximas importancia y las que no ofrecen ninguna, veamos en esos momentos críticos algo perfectamente natural ó fatalmente necesario, á lo que es imposible substraerse, y nos encojamos de hom-

bros con la beatífica resignación del que acepta lo irremediable... Si así es, no debe ser así.

En la vida, todo tiene remedio. Todo, menos la muerte, que no la tiene por ser precisamente lo contrario de la vida. Además, los momentos críticos de España no son de tal monta que nos obliguen á acordarnos de la posibilidad de la muerte. Aquí no se muere nadie por tan poca cosa. Al contrario; la mayoría de las veces, esos momentos, lejos de ser terriblemente sintomáticos, son encantadoramente festivos.

Un día se encarga de señalarlos la política con sus largos desfiles de personajes salientes y entrantes, sus graciosos cabaldeos de substituidos y substitutos y sus idas y venidas, vueltas y revueltas, viajes y tornaviesas, danzas y contradanzas. Pero todos estamos en el secreto de que la política es el arte de divertir gratuitamente al pueblo y nadie pierde el apetito porque manden los conservadores ó gobiernen los liberales, dándose tanto de unos como de otros y sintetizando la indiferencia que todos inspiran, en la sapientísima metáfora de que son "los mismos perros con diferentes collares". De aquí que cuando la política consume su turno en la altísima misión de representar el momento crítico, preciso, substancial y culminante, el alma nacional, si se siente enferma, es de reír y como la risa es salud, no necesita medicamentos ni cirurgías para mostrarse encantada de la vida y dar gracias á Dios por la merced que le hizo plantándola en el mapamundi á los pies de Europa y á punto de tropezar con los suyos en la rapada cogotera de África.

Y fuera de la política, ¿qué puede en España representar dignamente los momentos críticos? ¿La guerra, por fortuna, lejána? ¿El hambre, por desgracia, próxima? ¿Bah! todo menos eso! Aquí no nos impresionamos por tales pequeñeces. Necesitamos algo más fuerte, más vigoroso, más íntimo, más cordial y sobre todo, más español. Por ejemplo, la noticia de que el diestro Belmonte ha contraído matrimonio en Lima ó el relato de un crimen en el que la víctima haya quedado prensada entre dos paredes ó debajo de una sólida capa de cemento. ¿Eso sí que tiene importancia! ¿Eso sí que puede constituir, por derecho propio, la nota de actualidad!

Eso y una música que se pegue al oído, que sea fácil, ligera, juguetona, que se haga pronto popular y pueda ser canturreada por todas las fregatrias de las cuarenta y nueve provincias que ha quedado reducida la nación que antiguamente no veía ponerse el sol y que actualmente casi nunca le ve salir... Una música de esa naturaleza constituye la alegría de los españoles, que en el instante de escucharla y en el no menos placentero de repetirla, se sienten absolutamente felices, con la felicidad inefable del que sólo trajo al mundo el angustioso objeto de divertirse y lo ve concienzudamente cumplido.

El momento crítico-musical es endémico en España, aunque el morbo que determina sus crisis tenga unas veces más gravedad que otras. Ahora estamos en uno de esos períodos de agudización en los que nos da una fiebre melódica de cuarenta y dos grados, con estremecimientos, delirio y síntomas de locura. Desde que se estrenó en el teatro de la Zarzuela «La canción del olvido» no transcurre un cuarto de hora sin que todo español que se precie en algo se crea en el caso de dirigir al soldado de Nápoles el consabido apótefe... Y si por rara casualidad, se le aleja este de la memoria, en seguida nos lo trae el viento que poblado de las reobadísimas semicorcheas, ó como se llamen á esas notas terribles, nos azota el rostro con una bofetada flarmónica. No hay pianola de bar que no toque cien veces al día la imprescindible canción, ni orquesta de ciegos que no la desgarre, ni acordeón callejero que no la maltrate, ni piano casero que no la ofenda, ni muchacho que no la desdore, ni coquera que con sus desaferrados gritos no la haga tristemente odiosa. Resulta imposible substraerse al influjo que sobre Madrid ejerce desde hace dos meses esa espantable música. Ante ella nos sentimos derrotados, nos declaramos vencidos. Es algo obsesionante, abrumador, implacable, que nos persigue por donde quiera que vamos, que nos acosa, que nos acorrala, que nos bloquea, con la crueldad de un vengador inexorable á quien hubiésemos inferido la más grave de las ofensas. Sus

acordes caen sobre nosotros como una furiosa granizada. Repiquetean en nuestro cerebro, rebotan en nuestros oídos, saltan en nuestros hombros, juegan en nuestra frente, danzan en nuestras narices y estos repiques, botes, saltos, juegos y danzas constituyen una barahunda infernal que nos hace perder el sentido y pone nuestras mentes a dos pasos de la enajenación... Unas semanas más de estruendo a todo pasto y España quedará convertida en un inmenso manicomio, en el que todos formaremos un orfeón de veinte millones de voces que entonarán al unísono esa canción nefanda...

MARCIANO ZURITA.

Cuentistas nuevos

La venganza del abuelo

POR

MIGUEL ALONSO SOMERA

El viejo Tomasón, tomó asiento junto al hogar, entre su hija y su nieta; las miró dulcemente, largamente; y después, despacio, muy despacio, picó un poco de tabaco, encendiendo en una brasa.

—¿Por qué no se acuesta, padre? Ya, ni un caminante ha de venir pidiendo albergue; está como diluviando.

—Déjate estar—murmuró el viejo—. No tengo sueño hoy. Acostarse vosotros...

—Yo tampoco tengo sueño—dijo Marcela, la nieta.

—Pos hazel lo que quieras.

—Ululaba fuera el viento; daba la lluvia en los cristales de las ventanas, azotándolas, fuertísimo. Aullaba un lobo lejano, y más lejano aún ladraba miedoso un perro.

Tomasón, con el cigarró en los labios y las manos cruzadas sobre el vientre, parecía dormir.

—Mala noche, madre... Miedo vi á tener... Aulla un lobo...

Sonó como un llamar sobre la puerta.

—¿Llaman?—la moza interrogó.

Abró el viejo los ojos. —¿El viento es?

—¡Corro, qué noche!

—¿Tengo miedo, madre...

—¿Por qué, hijina?

—No sé, madre... Recuerdo...

—Calla, que me jacies mal... También yo recuerdo...

—¿Y vendrá, madre? ¿Vendrá algún día?... ¿Vendrá!

—Sabi Dios...

—Pos yo espero... ¡El me dijo que vendría!

—¿Y por qué huyó?

—¿Quién sabi, madre! ¿Quién sabi!

¡Quizás miedo al abuelo, por si le descubría...

—Calla, endina, calla, que te va á oír... ¡El no sabi na!

—No me oyi... ¡duermel!

—Pos calla.

Pensaron, ahoraron aquella noche como ésta, lluviosa y triste, novembrina, cuando llegó al mesón un joven extraño, rubio y esbulto, de dulce mirar y de galana palabrera. Pidió posada, cenó. Luego, junto á la lumbre, contó rasgos de su vida misteriosa é interesante; le escucharon todos, curiosos y atentos; admirados tal vez: Marcela, ingenua, bebía sus palabras acariciadoras; que no había oído nunca; que sólo había leído en las páginas de aquellas novelas que, por entregas,—una entrega cada domingo—le llevaba el ordinario del pueblo cercano... Marcela era una romántica, una ingenua: así lo conoció el mozo que, cuando la moza fué á enseñarle la habitación que aquél debía ocupar, cogiéndola las manos, mirándola en los ojos, la confesó, engañador, que era un perseguido príncipe extranjero... La campesina se emocionó, y él la dijo que era tan bella y tan gentil, que vería el modo de hacer de ella su princesa... Que más tarde iría á hablarla...

Y en la alta noche, el viandante, se despidió hasta el lecho humilde de la romántica doncella. Y fué lo inevitable. Antes de llegar al nuevo día, por una ventana que á las traseras del edificio daba, se descolgó el burlador que se perdió por el campo...

—Madre é hija, suspiraron á la vez; y se miraron tristísimas...

El abuelo se desesperó; se despidió de los labios el cigarró apagado, y lo arrojó entre la lumbre.

—Vamos, acostarse ya.

—Sí, vamos.

Se fueron las mujeres, pesadas; Tomasón las vio ir, sonriendo amargo y triste, murmuró:

—Pobris... yo lo sé, lo sé todo... No le esperéis, que no vendrá ya nunca... Yo le vide huir... y le seguí, y me lo contó todo el corbardil. Y allí arriba, en la sierra...

Tomasón, miró fijo la tercerola que colgaba de un clavo en la pared.

Fuera, el viento, ululaba.

Madrid, Mayo 1918

La nueva cirugía de guerra

Cuando puedan conocerse detalles acerca de la obra de los cirujanos franceses en la gran batalla, comenzada hace unos meses, se verá que, aparte algunas falsas maniobras inevitables en asunto que interesa á cientos de miles de combatientes, la cirugía de guerra ha obtenido resultados que hubiesen parecido increíbles al principio de la lucha.

Heridos que hace dos años habrían rodado durante meses y meses de hospital en hospital, se curan hoy en ocho ó quince días; otros, en quienes las complicaciones infecciosas hubieran originado amputaciones, ya que no la muerte, se encuentran sanos y cabales al cabo de poco tiempo.

¿A qué se debe esto? A que, al fin, se ha comprendido el carácter particular de la herida de guerra y el método que impone. Al comenzar la lucha, algunos, como Doyen, pretendían que la cirugía de guerra debía ser idéntica á la de paz, en lo que se equivocaban, puesto que se había visto en los heridos de las primeras batallas complicaciones infecciosas: septicemia, tétanos, gangrena caseosa, etc., completamente desconocidas en la práctica de la cirugía

civil. Otros prácticos, en cambio, opinaban que si la lesión de guerra difiere de la «civil», es porque la primera es aseptica, esterilizada, á la inversa de la segunda, y que por consecuencia no hay más que evacuar muy lejos á los heridos de guerra, con el tiempo debido. Y, sin embargo, lo cierto era lo contrario, porque las lesiones de guerra suelen infectarse por las ropas y las partículas de proyectiles. La experiencia ha demostrado que los microbios infectantes así introducidos en las carnes no comenzaban á producir sus estragos sino al cabo de algunas horas.

Convencidos, pues, los cirujanos de que la táctica á seguir era otra, poco á poco se adquirió la costumbre de «desbridar» las heridas desde las formaciones de vanguardia para atacar á los microbios más tóxicos que necesitan en su desarrollo cavidades cerradas y á las que la presencia del aire paraliza, como lo indica su nombre de «anaerobias». Después se añadió al desbridamiento la extracción precoz de los proyectiles que suprimía la causa principal de la infección, empleando en ella substancias esterilizadoras bien estudiadas que permitían contenerla durante las horas que debían transcurrir hasta el momento de una operación más completa, realizada á retaguardia.

Hoy, y desde la reciente ofensiva, se ha adoptado en numerosos sectores, un método más radical, derivado lógicamente de la evolución anterior: «la extirpación total del tumor séptico seguido de sutura primitiva». Es decir, que desde las formaciones quirúrgicas de vanguardia se trata á las heridas frescas mediante un amplio desbridamiento, excindiendo no sólo los cuerpos extraños (proyectiles, pedazos de ropa) sino también los tejidos lesionados por el proyectil que, al cabo de algunas horas; servirían de vehículo á la infección, y que se extirpan como un tumor. Después se cierra primitivamente la herida, aunque sin descuidar, ya á retaguardia, su observación.

Este método se aplica hasta en los casos de grandes fracturas, y constituye un importante adelanto, ya que se ha observado que practicado cuidadosamente obra con rapidez heridas que hubieran requerido años antes prolijos cuidados. ¿Por qué? Porque es más rápido que la infección, microbiana, suprime los vehículos de ésta, y, por consiguiente, la herida de guerra, se ha hecho, según el criterio de Doyen, asimilable á la herida corriente de la cirugía civil.

LEOPOLDO GALVEZ.



Cañón francés de trincheras y sus servidores.—Foto R. del Rivero

La próxima cosecha

La Dirección de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

«Es general la creencia de que la cosecha de cereales de invierno es desastrosa.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha de hacer presente que la superficie sembrada de trigo de invierno es de 4.021.251 hectáreas, y comparada con la del año anterior, arroja realmente una baja de 163.274, y la de trigo tremesino ó de primavera es de 60.000 para este año, con 50.000 para la de 1917, y con una diferencia de 10.000 hectáreas.

En su deseo de tener un dato aproximado respecto de la marcha de esas siembras, puede decir que el avance que ha ordenado hacer á las secciones agronómicas para coleccionar la cosecha probable que pudiera haber, si el tiempo siguiera su curso normal, sería de 35.473.894 quintales métricos para el trigo; de 16.739.875 quintales métricos para la cebada; de 7.078.037 quintales métricos para el centeno, y de 4.830.083 quintales métricos para la avena; cantidades que, comparadas con el resultado de la cosecha de 1917, arrojan las siguientes diferencias: 3.156.126 en menos para el trigo; 233.369 en menos para la cebada; 330.138 en más para el centeno, y 31.316 en más para la avena.

Estos datos, dado lo incompletos que son las estadísticas en nuestro país, son sólo un indicio, y en ese sentido los da la Dirección.»

Tiene razón

A nosotros nos pareció siempre ayuna de gallardía la actitud suplicante, quejumbrosa de la Prensa diaria en confesión de impotencia para resolver las dificultades de su vida, y nos pareció, igualmente, sin tino su clamoreo porque el Estado interviniera en sus cuestiones económicas. ¿Con qué razón se opondrá esa Prensa á la invasión arrolladora del intervencionismo del Estado? ¿Y con cuál á que otros intereses tan importantes y muchísimo más importantes para el país que los de la industria periodística, no rueguen, exijan al Estado que los ampare, que los auxilie, que les asegure el vivir á costa, en último término, de los contribuyentes?

Pero en fin, ese prima es de la cuestión que no queremos que nos importe. Lo que sí nos importa es declarar que no sirve el cimbal del aumento para

que acudamos inocentemente á que nos disparen con el trabuco de los cinco céntimos por kilo de papel. Y esto porque pensamos: que cada palo debe aguantar su veta, cada negociante las alternativas peligrosas de su negocio; que es desairada la actitud del que suplica protección huyendo de defenderse por sí mismo; que si se lucha con toda el alma, se vence; y que si se es vencido, si nosotros cayéramos porque el vivir se nos hiciera imposible, no tendría que llorar el mundo como una catástrofe con grandiosidad de apocalíptica... ni del tamaño de una lenteja.

Claro que la cosa diferiría si el muerto hubiera de ser *El Grito de Ataquines* ó *El Clamor de Villanueva*.

Resumiendo: Nos apretarán el gáñete con el cordel de los cinco céntimos y se pagarán á toca-teja; nos impondrán el aumento y haremos de él burla, porque hay cien modos de eludirle, pero no pediremos ni aceptaremos el auxilio del Estado; eso, allá para los pobres de la Prensa diaria.

Y protestamos de que, humilde como es nuestra vida, pero abnegada, pero de fuerte corazón, se nos junte á las revistas profesionales, en docenas con los periódicos diarios, soberbios, de mucho poder, pero de impotencia, por ellos declarada, para resistir los tiempos duros por sí solos, sin el auxilio que les presta pródigo el Estado, entregándoles las henchidas é hinchadas ubres de la Tesorería nacional...

No vamos nosotros á romper una lanza en defensa del bolsillo del contribuyente, sobre el que en definitiva caerá el peso de éste y todos los anticipos. Sería inútil: el Gobierno quiere auxiliar á la Prensa diaria, y las cantidades, de gran consideración, que á esto se destinen, no hallarán en el Parlamento contradictores: si los altos políticos, los que llegaron arriba, (casi todos merced á la Prensa diaria) se afanan por servir los intereses de los periódicos, ¿cómo irían contra éstos los Pérez que á centenares pululan por el Senado y el Congreso «pereciéndose» por el bombo periodístico? Si el Pérez diputado ó senador se enseñara las simpatías en que los folclóricos son pródigos, y éstos, vengativos, suprimieran los epítetos altisonantes, ¿cómo el «órgano» local de Pérez, el admirable *Eco de Micropolis*, reprodujera con estrépito de bombo y platillos, entretecedor de sus adversarios, lo que de Pérez dijo este ó aquel periódico de Madrid?

Es nuestro interés y nuestro orgullo de individuos.

Para mejorar la raza

El doctor Azúa habló en el Ateneo de una necesidad urgente para el mejoramiento de nuestra raza. Se trata del reconocimiento facultativo á que los contrayentes debieran someterse antes del matrimonio. El hecho constituye una grave omisión en nuestras leyes y asimismo en las de casi todos los países.

El Derecho canónico enumera, de fecha ya remota, unos cuantos motivos que imposibilitan el matrimonio; mas no hay para qué decir que ninguno de entre ellos se refiere á la aptitud física de los novios para que la sucesión se encuentre exenta de imperfecciones y enfermedades.

Mencionó el doctor, presentando además ejemplos gráficos en proyecciones, una porción de males comunes á los dos sexos que la medicina moderna incluye bajo el dictamen colectivo de «avariosis». Los que adolecen de los microbios de la avariosis debieran ser excluidos por las leyes del matrimonio, lo mismo del legítimo que del ilegítimo; tienen una sucesión desventurada, si es que llegan á alcanzarla, y de esa suerte, la santa unión, que debiera ser fuente de venturas para ellos, se trueca en desdicha perdurable.

Y como todo se hereda menos lo bonito, según el saber popular nos enseñan, los padres averiados comunican también á los hijos la enajenación mental en sus diversas categorías y gradaciones, la parálisis y otra porción de males incurables y fatales.

El doctor Azúa cree bueno y hasta eficaz que se trabaje por la implantación de esa ley, que imposibilite á los enfermos la criminal prolongación de sus males en nuevos seres.

El designio del doctor Azúa es por demás laudable. Muchos facultativos y publicistas extranjeros trabajaron también por su implantación en sus respectivos países, aunque, á decir verdad, sin conseguir gran provecho en sus predicaciones.

El doctor González Alvarez, también ha hecho trabajos en este mismo sentido muy interesante.

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

Movimiento de población

Según los interesantes cuadros estadísticos que publica la «Gaceta», durante el mes de Enero del año actual han ocurrido en las capitales de provincia de España 9.019 nacimientos, 10.598 defunciones y 2.236 matrimonios.

Refiriéndose á las defunciones, han correspondido á cada capital de provincia el número que sigue:

Alava (Vitoria), 63; Albacete, 55; Alicante, 169; Almería, 166; Avila, 38; Badajoz, 110; Baleares (Palma de Mallorca), 157; Barcelona, 2.197; Burgos, 83; Cáceres, 49; Gádiz, 193; Canarias (Santa Cruz de Tenerife), 70; Castellón, 76; Ciudad Real, 58; Córdoba, 240; Coruña (La), 133; Ovencas, 29; Gerona, 65; Granada, 241; Guadalupe, 34; Guipúzcoa (San Sebastián), 78; Huelva, 86; Huesca, 44; Jaén, 138; León, 81; Llerida, 87; Logroño, 90; Lugo, 71; Madrid, 1.945; Málaga, 366; Murcia, 244; Navarra (Pamplona), 122; Orense, 45; Oviedo, 167; Palencia, 67; Pontevedra, 57; Salamanca, 118; Santander, 186; Segovia, 42; Sevilla, 529; Soria, 22; Tarragona, 46; Teruel, 38; Toledo, 84; Valencia, 661; Valladolid, 235; Vizcaya (Bilbao), 282; Zamora, 85; Zaragoza, 369.—Total, 10.598.

Cange de prisioneros

El convenio franco-alemán sobre prisioneros que fué firmado el 26 de abril en Berna ha sido presentado á ambos Gobiernos para su aprobación.

El mayor resultado es la despedida de un gran número de prisioneros de guerra alemanes y franceses. En el caso de que el cantonero sea por lo menos 18 meses, los oficiales prisioneros de guerra serán internados en Suiza y los suboficiales y soldados regresarán á su patria. Sólo para los prisioneros de guerra de mas de 45 años de edad se hará una excepción. En lo que se refiere á Alemania, entran en cuestión 2.500 oficiales y 120.000 hombres que estuvieron 18 meses en cautiverio francés. Los prisioneros de guerra que fueron internados el 15 de Abril pasado en Suiza á consecuencia de enfermedades, serán despedidos inmediatamente si fueron hechos prisioneros antes de Noviembre de 1916 y los restantes, según el convenio presentado, en el curso de los próximos meses, teniendo en consideración la vida económica de ambos pueblos.

El 2.º resultado importante de las conferencias de Berna son las determinaciones sobre la despedida de personas civiles, actualmente internadas en uno de ambos países. Estas personas pueden, según su deseo y sin tener en consideración la edad ó sexo, abandonar el país en que fueron detenidas y regresar al punto donde antes vivían.

Los convenios contienen además importantes determinaciones sobre la organización y el servicio en los campamentos de prisioneros, alimentación de éstos, particularmente en lo que se refiere á la cuestión del pan, la ejecución de los castigos jurídicos y disciplinarios así como sobre el tratamiento dado á la población en los territorios ocupados.

Después de la confirmación de estos convenios por parte de ambos Gobiernos se publicarán más detalles. Gran parte en el buen desarrollo y éxito de las conferencias de Berna se debe al Gobierno suizo, bajo cuya dirección tuvieron lugar dichas conferencias.

Libros y publicaciones

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 77 y 78 de la notable y popular obra «Episodios de la Guerra Europea», editada por la importante casa Alberto Martín, de Barcelona, y cuyo autor es el culto periodista D. Julián Pérez Carrasco, jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

Relátase en estos cuadernos (compuesto el primero de veinticuatro páginas y de diez y seis y una lámina el segundo) las hazañas realizadas por el buque alemán «Emden» y operaciones «navales» en el mar del Norte, con los combates de las jelsas Frisas y en aguas de Chile y bombardeo de las costas inglesas.

Recomendamos la adquisición de esta obra á nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Giento, 140, Barcelona.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Expanda, S

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Faquería, Cordería, Piedras para Molinos, de la Bordada y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Nuestra bienvenida

Acompañado de su distinguida esposa é hija, llegó esta mañana de Madrid nuestro querido amigo el gobernador civil de esta provincia, D. Juan Polo de Bernabé.

Nuevo jefe de Obras Públicas

Según nuestras noticias acaba de ser nombrado jefe de Obras Públicas de esta provincia el distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Martín Díaz de la Banda, que hasta ahora ejerció el cargo de segundo jefe de la 4.ª División de Ferrocarriles.

Para la Asamblea en Cáceres

Han enviado sus adhesiones al Instituto Nacional de Previsión, los Ayuntamientos de Abigal, Jerte, Jaracero, Valdemorales, Aldea, Torrequemada, Malpartida, Navas, Arroyo, Garganta, Montánchez, Aceituna, Hervás, Santa Marta y Ruano.

La novillada de feria

Han sido contratados para torear en nuestro circo taurino el día 30 del actual, los novilleros «Pacorro», «Hipólito» y «Nacional II».

Los toros que se han de lidiar, pertenecen a la acreditada ganadería de don Manuel Albarrán.

Como novillada, es de lo mejor que se confecciona, por tratarse de los tres novilleros de más valía.

La empresa gestiona para el día 31 una charlotada.

Necrologías

El día 23 del pasado Abril falleció en Albalá, a los 64 años de edad, la bondadosa madre de nuestros queridos amigos D. Eduardo y D. Francisco Benito Bérrocal. Reciban la expresión de nuestro sentimiento por su desgracia. Descanse en paz.

En Hervás ha fallecido a los cincuenta y cinco años de edad la respetable Sra. D.ª Presentación Mandado Muñoz, viuda de D. Julian Hijos. Enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Movimiento de emigración

El Consejo Superior de Emigración ha publicado el resumen del movimiento emigratorio é inmigratorio en 1917.

La emigración transoceánica dio un total de 43.051 individuos, y resulta que es la más baja del decenio, é inferior en 19.196 individuos á la de 1916.

La inmigración también resulta en baja. En 1917 se han registrado 8.722 inmigrantes menos que en 1916.

La Argentina, que en ese año nos devolvió 27.026 emigrados españoles, sólo contribuye á la repatriación en 1917 con 19.320. En cambio, la Gran Antilla y Estados Unidos rebasan en el año último las cifras de inmigrantes que figuraban en las estadísticas del año anterior.

Aviso

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL» (llamado por los médicos, el Remedio de los Debiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de D. J. Castel (Plaza Mayor).

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Andrés Cordero Hisado y D. Constantino Mozo Sanguino.

Para Salamanca, á donde ha sido trasladado, el subjefe de este Correccional, nuestro particular amigo D. Francisco Fernández Bréll, competente y probo funcionario.

Para Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el contador de aquel Ayuntamiento D. Diego Naranjo Montero.

Para Coria, nuestro particular amigo el capitán de la Guardia civil de aquella compañía, D. Genaro Andrada.

Nacimiento

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza D. Luis Castaño. Muy cordialmente felicitamos á los padres y sus familias.

Dice «El imparcial»

Por la R. O. publicada por la «Gaceta» se ha autorizado la exportación de 40.000 toneladas de patatas, cuando dentro de España este artículo tiene un precio que á veces se eleva á 50 céntimos kilo. ¿Qué comentario hemos de poner que resulte más elocuente que el hecho mismo? El lector, ante lo absurdo y lo inexplicable del caso, juzgará seguramente, lo mismo que nosotros, que esa autorización, en el mo-

do que dentro de España las subsistencias alcanzan precios exorbitantes y provocan un hondo malestar general, es un absurdo que requiere la más dura sanción.

Sólo hemos de añadir que sentimos una gran tristeza al ver que un comisario de Abastecimientos, obligado por la responsabilidad de su cargo á contribuir con todo su patriotismo á conjurar el problema más hondo que tiene planteado hoy el país, desconoce los intereses nacionales hasta el extremo que hemos apuntado.

Fuerzas de mar y tierra

Se fija en 190.228 hombres la fuerza del Ejército permanente, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Lavaderos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Para las dotaciones de los buques, puertos militares, Arsenales, bases navales secundarias y puertos de refugio, provincias marítimas y demás servicios á cargo de la Marina se autoriza al ministro del ramo para tener sobre las armas á 11.091 marineros y 4.190 soldados con sus correspondientes clases.

Renovación de cargos

Felicitamos á nuestro particular amigo D. Luis Grande Baucaesson con motivo de haberse posesionado del cargo de vicepresidente de la Comisión provincial, agradeciéndole sus ofrecimientos y deseándole éxitos en su gestión. También damos las gracias al nuevo depositario D. Moises Gonzalez por el atento B. L. M. en el cual se nos ofrece en su cargo, enviándole la enhorabuena.

Angelete vencedor

Nuestro paisano el valiente matador de toros «Angelete» vuelve por los fueros de su buen ganajo cartel y hace pocos días en Badajoz y anteayer en la plaza de Vista Alegre obtuvo triunfos resonantes acrochando arte y valor.

Sin tiempo ni espacio para más por hoy, nos limitamos á felicitarle de todo corazón, alegrándonos sinceramente de que nuestro paisanillo suba y suba.

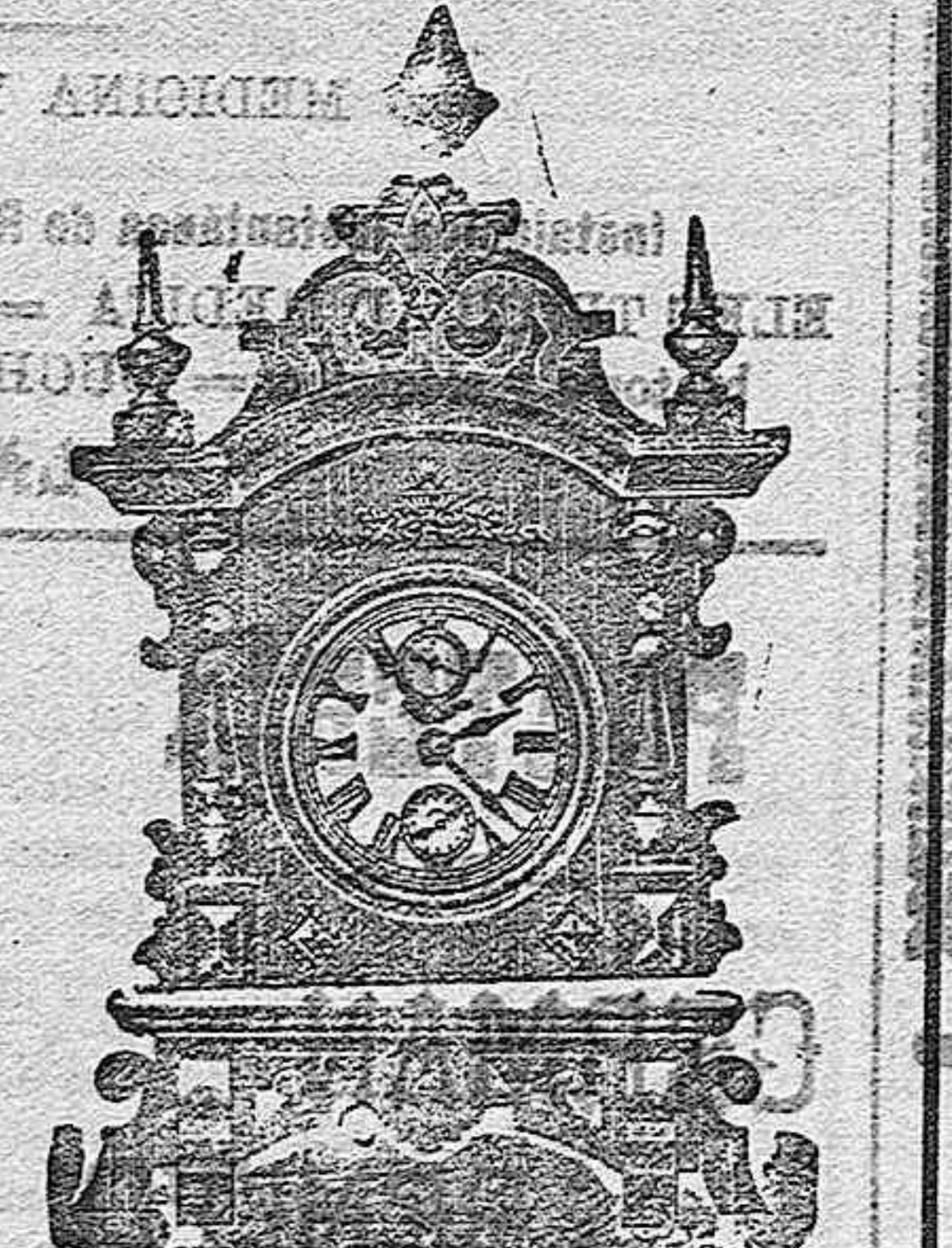
Nos alegramos

A propuesta del Depositario de la Diputación ha sido nombrado Depositario sustituto, nuestro particular amigo don Carlos Pedrero Marañal.

Peticion de mano

Por los Sres. D. Germán y D. Juan Leo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de Aicuescar, Rilomena Cáceres, para el joven diputado provincial D. Joaquín Casati Leo.

Jorge Capdevielle CACERES



Relojes de pared, [variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y orocon correa, ó con pulsera. Relojes con esfera luminosa RADIUM. Más barato que nadie. Precios desde 5 pesetas en adelante. Alfonso XIII, núm. 23

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16. En este acreditado establecimiento le sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Mauricio Quirós Ceresoles PROCURADOR Agente de Negocios

SELLOS DE franquicia oficial, diez pesetas. Pida Vel extenso catálogo de sellos de cañuche, Canalejas, 84.—Oá: ceras.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID ALCALÁ, 49. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de p. Completamente desembolsado Primas y reservas... Pts. 68 Millones Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 205 Millones Sinistros pagados por Ince (solo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916... Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura: D. Claudio González Alvarez Oficinas: General Ezponda, 14 Cáceres Teléfono: 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias

en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.

(anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros)

De interes general

LA IMPRENTA Y LIBRERIA COTOLICA de Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Llano Portal de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Ocas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargarán.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907 EL MAS ANTIGUO DE CACERES 1.ª y 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para ingreso en la misma Alumnos internos y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULADOS A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 80 matriculas de honor, 220 sobresalientes, 350 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1916-1917 Matrículas de honor... 12 Notables... 39 Sobresalientes... 36 Aprobados... 62

DIRECTOR DON JUAN RUBIO SANCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

Bar «Aguila» de LUIS CASTAÑO, Moret, 7.

Cervezas, Bucadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA.

Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos.

EL SEÑOR DE EUSTASIO GOMEZ, Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Confitería de la viuda de Aivaréz.

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de CO MERCIO.

Enadio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Farras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.

Gran Fábrica de ALBERTO PRASI.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA) Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Noticias geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan este precioso mapa de otras tantas provincias, impresas en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, escuela, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA BAILLY-BAILLIERE Y RIERA de Ciento, núm. 240.—BAF REUNIDOS. Consejo ección telegráfica: «ANUARIOS» BARCELONA

y asciende con fatiga la cuesta, siguiendo el camino de la verdadera gloria que ansia y que le abre los brazos en la cumbre.

Y aquella noche, cuando el cañón retumbaba y el mundo descansaba de sus orgías, una nueva campana lanzó al aire el timbre de sus melancólicas vibraciones, anunciando á la Sultana del Guadalquivir que había un ermitaño mas en su sierra. Peccavi, peccavi tibi soli adversus te, Dómine, repetia envuelto en el rosco sayal del penitente con los brazos en cruz. Parce mihi.

Por la brillante cartelería que luce en las paredes de la casa de don Juan de Dios, el ermitaño se acordaba de la noche en que se le apareció el ángel de la guarda, diciéndole que se le había perdonado el pecado de la carne, pero que se le había perdonado el pecado de la lengua, y que se le había perdonado el pecado de la mano, pero que se le había perdonado el pecado de la mente, y que se le había perdonado el pecado de la vida, pero que se le había perdonado el pecado de la muerte.

De amor vivía muriendo Teresa de Jesús, Juan de la Cruz. El amor purifica el alma abnegada, el sacrificio se ofrece á Dios. Por amor se perdonó á Magdalena mucho; por amor conquistaron las almas nuestros misioneros; por amor estás tú aquí y por amor murió nuestro Dios Jesucristo. Quedó tranquila volviendo la paz á los justos á su pecho, pero aquel día, cuando pedienta de ese amor al antecar la campana al ángelus matinal se puso su mandilillo azul, su toca planchada de blanca paloma celestial se atravesó la sala para ver á su triste enfermo, no le halló. Una ola de pena é inconsolable inundó su alma; le buscó á por todas partes, nerviosamente, sin hallarle. El día después de su muerte Pierre había desaparecido, aquella noche á favor de la obscuridad sin despedirse de ella, sin decirle adiós, llevándose como único recuerdo de su amor el escapulario de la inmaculada. En sus ansias locas no halló otra solución que llorar. Jouvroy no había tenido fuerzas suficientes para verla antes de partir. Sobre la pared dejó escritas estas hermosas palabras;

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhidrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA,” AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CÁCERES

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

A U R O R A

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1909)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagra

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos de ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de BADIUM = MASAJES bratorio y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y plata.—Cubiertos de plata y plateados.—

Taller especial para toda clase de composuras, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

REBAJAS A LOS

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

En CUESTA AGRADA. BARCELONA

PRECIOS MUY ECONOMICOS. Sirvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO

126. — Bienaventurados los pobres de espíritu, los que lloran, los que sufren, porque ellos alcanzarán el reino de los cielos. Y al salir no quiso volver a las trincheras: los únicos responsables del desastre eran ellos, los que no le escucharon y vino a la legendaria España buscando entre sus hijos el olvido del amor perdido para siempre. Entonces le presenta esta novela sentada como muda esfinge sobre la falda del Tibidabo en una tarde de nostalgia otoñal, mientras descansa a sus pies la ciudad condal como ingente sábana, arrojando sus chimeneas columnas de humo, tañendo en lúgubre concierto las campanas de sus torres pardas por los que dejaron el mundo de los vivos. En las necrópolis, centenares de diminutas iluminarias se consumían chisporroteando, como almas que dejan la cárcel de su carne mortal.

127. — Día de tristezas grandes, mudas. Por la pendiente carretera que llega culebreando a las ermitas de Córdoba, sube paulatinamente un hombre joven aún, de porte gentil. Corona su frente la aureola de los mártires. Nimba su cabeza la ya plateada aglomeración de apiñadas canas. Siéntase algunos ratos contemplando con ojos tristes la alegre campiña de la sierra, mientras limpia su frente arrugada con fino pañuelo de seda. Es Pierre Jouffroy, el ingeniero francés que va buscando lejos del mundo el reposo de su alma cansada de llorar. —La gloria está allí... arriba—le